ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFE DE SECCIÓN DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	257	A-A2	24	11242	1	FUN/EAG/SG/ Técnica/o Medio de Gestión	- Responder, tanto por internet, como telefónica o presencialmente, a las consultas en materia fiscal.
							- Comunicación con otras Administraciones y Servicios de la Agencia Municipal Tributaria en aquello que sea necesario para obtener una gestión más eficiente.
							- Distribuir las cargas laborales, elaborando turnos de trabajo del personal a su cargo.
							- Colaborar con otros Servicios a la hora de dar una información única y coordinada de las incidencias que se produzcan en la gestión de los tributos municipales.
							- Emitir informes y cuadros estadísticos que sean requeridos de acuerdo a las funciones encomendadas.
							- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	**COD. ESC**	**SUBESCALA**	**COD. SUB.**	**CLASE**	**COD. CLASE**
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP